



<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b>	<b>Versión 10</b>	
	<b>Fecha de la revisión:</b> 02/09/2016	
<b>Sustituye:</b>		
<b>POLY 10</b>	<b>Fecha de impresión :</b> 29/11/2016	
	<b>Página : 1/14</b>	

## SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

<b>1.1</b>	<b>Identificador del producto</b>	
	Nombre comercial	<b>POLY 10</b>
	Ingrediente activo	<b>CIPERMETRIN 10% EC</b>
	Tipo de formulación	Concentrado emulsionable (EC)
<b>1.2</b>	<b>Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados</b>	
	Usos pertinentes: Insecticida. Uso reservado para agricultores y aplicadores profesionales, en lugares no destinado al público en general. Usos desaconsejados: todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3	
<b>1.3</b>	<b>Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad</b>	
		<b>Belchim Crop Protection NV/SA</b> Technologielaan 7 B-1840 Londerzeel Tel. +32 (0)52 30 09 06 Fax +32 (0)52 30 11 35 e-mail: <a href="mailto:info@belchim.com">info@belchim.com</a>
<b>1.4</b>	<b>Teléfono de emergencia</b>	Bélgica: +32 14 58 45 45 (24 H) España: + 34 91 562 04 20 (24H)

## SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

<b>2.1</b>	<b>Clasificación de la sustancia o de la mezcla</b>	
	<b>Reglamento N. 1272/2008 (CLP):</b>	
	Símbolos	GHS07, GHS02, GHS08, GHS09
	Indicación de peligro	PELIGRO
	Efectos adversos para la salud	Ac.Tox.4: Toxicidad aguda por ingestión, Categoría 4, H302 Asp. Tox.1: Peligro por aspiración, Categoría 1, H304 Eye Irrit.2: Irritación ocular, Categoría 2, H319 Flam. Liq.3: Líquidos inflamables, Categoría 3, H226 Skin irrit.2: Irritación cutánea, Categoría 2, H315 STOT SE 3: Toxicidad para las vías respiratorias (exposición única), Categoría 3, H335 STOT SE 3: Toxicidad específica con efectos de somnolencia y vértigo (exposición única), Categoría 3, H336
	Efectos en el medio ambiente	Aq.Crónico 1: Peligrosidad crónica para el medio ambiente acuático, Categoría 1, H410
<b>2.2</b>	<b>Elementos de la etiqueta</b>	
	<b>Reglamento N. 1272/2008 (CLP):</b>	
	Símbolos	
		<b>PELIGRO</b>
	Indicaciones de peligro	
	Frasas de riesgo (H):	<b>H226 Líquidos y vapores inflamables</b> <b>H302 Nocivo en caso de ingestión</b> <b>H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias</b>

<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b>	<b>Versión 10</b>	
	<b>Fecha de la revisión:</b> 02/09/2016	
<b>Sustituye:</b>		
<b>Fecha de impresión :</b> 29/11/2016		
<b>POLY 10</b>	<b>Página : 2/14</b>	

	<b>H315 Provoca irritación cutánea</b> <b>H319 Provoca irritación ocular grave</b> <b>H335 Puede irritar las vías respiratorias</b> <b>H336 Puede provocar somnolencia o vértigo</b> <b>H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos con efectos duraderos</b>	
Frases de precaución (P):	P210 Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta o superficies calientes. No fumar P261 Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol P273 Evitar su liberación al medio ambiente P280 Llevar guantes/prendas/máscara de protección P331 NO provocar el vómito P391 Recoger el vertido P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes P304+P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. P370+P378 En caso de incendio: Utilizar extintor de polvo ABC para la extinción P403+P235 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco P501 Eliminar el contenido/el recipiente conforme a la legislación vigente de tratamiento de residuos (ley 22/2011)	
Información suplementaria para peligros (EUH):	EUH401 A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso	
<b>2.3 Otros peligros</b>	Contiene "nafta disolvente del petróleo n° CAS 64742-95-6" y contiene "solución de sulfonato orgánico, n-butil alcohol hidrocarburo aromático y otros ingredientes"	

### SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

**3.1. Sustancia:** No aplicable

**3.2. Mezclas:** Descripción química:  
Concentrado emulsionable (EC)

Componentes peligrosos	Concentración (w/w)	Número REACH	n° CAS / n° EINECS / Index EC	Clasificación según CLP <sup>(2)</sup>
Nafta disolvente, <0.1% EC 200-753-7 (Nota 4,P y H)	80-<85%	01- 2119486773- 24-xxxx	64742-95-6 265-199-0 649-356-00-4	Ac. Crón, 2, H411 Asp.Tox.1, H304 Flam.Liq.3, H226 STOT SE3, H335, H336
Cipermetrina cis/trans +/- 40/60	10%	No aplicable	52315-07-8 257-842-9 607-421-00-4	Ac.Tox.4, H302+H332 Aq.Ac.1, H400 Aq.Chr.1, H410 STOT SE 3, H335

Para ampliar información sobre la peligrosidad de la sustancia consultar los epígrafes 8, 11, 12, 15 y 16

### SECCIÓN 4: Primeros auxilios

<b>4.1 Descripción de los primeros auxilios</b>	
---	--

<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b>	<b>Versión 10</b>	
	<b>Fecha de la revisión:</b> <b>02/09/2016</b>	
<b>Sustituye:</b>		
<b>POLY 10</b>	<b>Fecha de impresión :</b> <b>29/11/2016</b>	
	<b>Página : 3/14</b>	

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica mostrándole la FDS de este producto.		
Inhalación:	Sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. En casos graves como parada cardiorespiratoria, se aplicarán técnicas de respiración artificial (respiración boca a boca, masaje cardíaco, suministro de oxígeno, etc.) requiriendo asistencia médica inmediata.	
Ingestión:	Requerir asistencia médica inmediata, mostrándole la FDS de este producto. No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia adelante para evitar la aspiración. En el caso de pérdida de consciencia no administrar nada por vía oral hasta la supervisión del médico. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión. Mantener al afectado en reposo.	
Contacto con la piel:	Se trata de un producto no clasificado como peligroso en contacto con la piel. Sin embargo, se recomienda en caso de contacto con la piel quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico.	
Contacto con los ojos:	Enjuagar los ojos con abundante agua al menos durante 15 minutos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.	

#### **4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11

#### **4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente**

La intoxicación puede provocar:

Ulceración y erosión de la mucosa oral  
Irritación de ojos, piel, mucosas y tracto gastrointestinal  
Alteraciones cardíacas, hepáticas y renales  
Irritación pulmonar por aspiración o inhalación  
Eritema, piloerección y dermatitis de contacto

Primeros auxilios:

Retire a la persona de la zona contaminada. Quite inmediatamente la ropa manchada o salpicada  
En contacto con los ojos lavar con abundante agua al menos durante 15 minutos, no olvide retirar las lentillas  
En contacto con la piel, lave con abundante agua y jabón, sin frotar  
En caso de ingestión NO provoque el vómito y no administre nada por vía oral  
Mantenga al paciente en reposo. Conserve la temperatura corporal  
Controle la respiración. Si fuera necesario respiración artificial  
Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.  
Si es necesario traslade al intoxicado a un centro sanitario y lleve la etiqueta o el envase


**NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO**

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:

En caso de ingestión: descontaminación digestiva según el estado de consciencia  
Control del equilibrio ácido-básico y electrolitos  
Realizar tratamiento sintomático

**EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA – Teléfono 91 562 04 20. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.**

**Si  
la  
pe**

<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b>	<b>Versión 10</b>	
	<b>Fecha de la revisión:</b> 02/09/2016	
<b>Sustituye:</b>		
<b>POLY 10</b>	<b>Fecha de impresión :</b> 29/11/2016	
	<b>Página : 4/14</b>	

	Para información adicional, consulte por favor en el <b>teléfono de emergencia 24 horas número: 0032 (0)14 58 45 45</b>	
--	---	--

## SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

<b>5.1. Medios de extinción</b>	
Apropiados	Emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), alternativamente utilizar espuma física o extintores de dióxido de carbono (CO2) de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 1942/1993 y posteriores modificaciones)
Inapropiados	NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción
<b>5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla</b>	
Productos peligrosos de la combustión	Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud
<b>5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios</b>	
Métodos específicos contra incendios	En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al RD 486/1997 y posteriores modificaciones
Disposiciones adicionales	Actuar conforme al Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación o explosión como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático

## SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental


<b>6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia</b>	
Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas. Ante el contacto potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (ver sección 8). Evitar de manera prioritaria la formación de mezclas vapor-aire inflamables, ya sea mediante ventilación o el uso de un agente inertizante. Suprimir cualquier fuente de ignición. Eliminar las cargas electrostáticas mediante la interconexión de todas las superficies conductoras sobre las que se puede formar electricidad estática, y estando a su vez el conjunto conectado a tierra.	
<b>6.2 Precauciones relativas al medio ambiente</b>	
Evitar a toda costa cualquier tipo de vertido al medio acuático. Contener adecuadamente el producto absorbido/recogido en recipientes herméticamente precintables. Notificar a la autoridad competente en el caso de exposición al público en general o al medioambiente	
<b>6.3 Métodos y material de contención y de limpieza</b>	
Se recomienda: Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Para cualquier consideración relativa a la eliminación consultar la sección 13.	
<b>6.4 Referencia a otras secciones</b>	Ver secciones 8 y 13

## SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

<b>7.1. Precauciones para una manipulación segura</b>	
Precauciones generales	Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales. Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Controlar los derrames y residuos, eliminándolos con métodos seguros (sección 6). Evitar el vertido libre

<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b>	<b>Versión 10</b>	
	<b>Fecha de la revisión:</b> <b>02/09/2016</b>	
<b>Sustituye:</b>		
<b>Fecha de impresión :</b> <b>29/11/2016</b>		
<b>POLY 10</b>	<b>Página : 5/14</b>	

	desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos	
Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones	Trasvasar en lugares bien ventilados, preferentemente mediante extracción localizada. Controlar totalmente los focos de ignición (teléfonos móviles, chispas,...) y ventilar en las operaciones de limpieza. Evitar la existencia de atmósferas peligrosas en el interior de recipientes, aplicando en lo posible sistemas de inertización. Trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electrostáticas. Ante la posibilidad de existencia de cargas electrostáticas: asegurar una perfecta conexión equipotencial, utilizar siempre tomas de tierra, no emplear ropa de trabajo de fibras acrílicas, empleando preferiblemente ropa de algodón y calzado conductor. Cumplir con los requisitos esenciales de seguridad para equipos y sistemas definidos en el R.D. 400/1996 (ATEX 100) y con las disposiciones mínimas para la protección de la seguridad y salud de los trabajadores bajo los criterios de elección del R.D. 681/2003 (ATEX 137). Consultar el epígrafe 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.	
Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos	Para control de exposición consultar la sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer	
Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales	Debido a la peligrosidad de este producto para el medio ambiente se recomienda manipularlo dentro de un área que disponga de barreras de control de la contaminación en caso de vertido, así como disponer de material absorbente en las proximidades del mismo	
<b>7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades</b>		
Medidas técnicas de almacenamiento	ITC (RD 379/2001): MIE-APQ-1 Clasificación: B2 Tª mínima: 5°C Tª máxima: 30°C Tiempo máximo: 24 meses	
Condiciones de almacenamiento	Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5	
Información adicional	Mitigación de riesgos en la manipulación: Seguridad del aplicador: El operario deberá utilizar guantes de protección química en las operaciones de mezcla y carga, aplicación, limpieza y manejo del equipo. Al estar clasificado con la P280, se aconseja llevar prendas/gafas/máscara de protección en mezcla/carga y aplicación. Durante la aplicación con cabina cerrada y dispositivo de filtrado de aire, se podrá prescindir del equipo de protección, siempre que se mantengan las ventanas cerradas. Seguridad del trabajador: No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco. Evítese el contacto con el follaje húmedo. En caso de tener que colocar, retirar o mover los tubos de riego en las 48 horas posteriores al tratamiento fitosanitario, se utilizarán botas (de caucho o poliméricas), ropa y guantes de protección química adecuados. SPo2 Lávese toda la ropa de protección después de usarla SPo4 El recipiente debe abrirse al aire libre y en tiempo seco SPo5 Ventilar las zonas tratadas hasta que se haya secado la pulverización, antes de volver a entrar. Mitigación de riesgos medioambientales: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad, hasta las masas de agua superficial, de: 50 m o 20 m con boquilla de reducción de deriva del 90% en olivo 30 m o 10 m con boquilla de reducción de deriva del 90% en vid	

<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b>	<b>Versión 10</b>	
	<b>Fecha de la revisión:</b> 02/09/2016	
<b>Sustituye:</b>		
<b>POLY 10</b>	<b>Fecha de impresión :</b> 29/11/2016	
	<b>Página : 6/14</b>	

	<p>25 m o 10 m con boquilla de reducción de deriva , legumbres del 90% en maíz  20 m o 10 m con boquilla de reducción de deriva del 90% en patatas  20 m o 5 m con boquilla de reducción de deriva del 90% en alfalfa, algodón, legumbres, remolacha azucarera, remolacha forrajera, remolacha de mesa, nabo sueco, nabo, melón, calabaza, sandía y otras cucurbitáceas de invierno, hojas de mostaza, coliflor, repollo, brécol, zanahoria, escorzonera, chirivía, rábano picante, apio, nabo y rábano  40 m para árboles ornamentales  20 m para ornamentales herbáceas y alcachofa  10 m para cereales de invierno y de verano, colza y mostaza  Para proteger las abejas y otros insectos polinizadores, no aplicar durante la floración de los cultivos. No utilizar donde haya abejas en pecoreo activo. Utilizar a primera hora de la mañana o al atardecer.  <b>SP1 NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE.</b> (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).  <b>GESTIÓN DE ENVASES</b>  Enjuagar enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua del lavado al depósito del pulverizador. Entregar los envases vacíos o residuos de envases en los puntos de recepción establecidos por el sistema integrado de gestión SIGFITO.  <b>PLAZO DE SEGURIDAD</b>  El plazo de seguridad para la recolección de plantas o frutos con destino a consumo humano o ganadero, o entrada de ganado en las parcelas tratadas será de: 3 días para alcachofa, apionabo, berenjena, brécol, calabaza, chirivía, coliflor, colinabo, escorzonera, guisantes verdes, judías verdes, melón, nabo, patata, rábano, remolacha de mesa, remolacha forrajera, repollo, sandía, tomate y zanahoria; de 7 días para alfalfa; de 14 días para remolacha azucarera; de 21 días para algodón, colza, mostaza y vid; de 28 días para avena, cebada, centeno, espelta, trigo y triticale; en maíz, olivo, ornamentales herbáceas y ornamentales leñosas no procede.  <b>PRECAUCIONES</b>  Este producto puede inducir la proliferación de ácaros, por lo que se recomienda vigilar los cultivos o plantaciones en que sean frecuentes los ataques de los mismos por si fuera necesario aplicar un acaricida específico. Poly 10 es incompatible con productos sulfurados o altamente alcalinos.</p>	
<b>7.3 Usos específicos finales</b>	Insecticida. Ver usos autorizados en etiqueta	

## SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual


<b>8.1 Parámetros de control</b>	
Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo (INSHT 2015): No existen valores límites ambientales para las sustancias que constituyen el producto. DNEL (Trabajadores): No relevante DNEL (Población): No relevante PNEC: No relevante	
<b>8.2. Controles de la exposición</b>	
Controles técnicos apropiados:	
Medidas generales de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo:	Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos que deben disponer del "marcado CE" de acuerdo al RD 1407/1992 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de

<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b>	<b>Versión 10</b>	
	<b>Fecha de la revisión:</b> <b>02/09/2016</b>	
<b>Sustituye:</b>		
<b>Fecha de impresión :</b> <b>29/11/2016</b>		
<b>POLY 10</b>	<b>Página : 7/14</b>	

	<p>protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2</p> <p>Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesaria su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer.</p>	
Medidas de protección individual:		
- Protección corporal	<p>Usar prendas de protección antiestática e ignífuga. Marcado CE, categoría III. Normas aplicables: EN 1149-1:2006, EN149-2:1997, EN1149-3:2004, EN168:2001, EN ISO 14116:2008/AC:2009, EN1149-5:2008</p> <p>Protección limitada frente a llama. Utilizar calzado de seguridad con propiedades antiestáticas y resistencia al calor. Marcado CE, categoría III. Normas aplicables: EN 13287:2008, EN ISO 20345:2011</p> <p>Reemplazar las botas ante cualquier indicio de deterioro.</p>	
- Protección de los ojos/cara	<p>Utilizar gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones. Marcado CE, categoría II. Normas de aplicación: EN 166:2001; EN ISO 4007:2012.</p> <p>Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.</p>	
- Protección de la piel/manos	<p>Guantes de protección contra riesgos menores. Marcado CE, categoría I. Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro. Para períodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable la utilización de guantes CE III, de acuerdo a las normas EN420 y EN 374</p>	
- Protección respiratoria	<p>Máscara autofiltrante para gases y vapores. Marcado CE, categoría III. Normas EN 405:2001 + A1:2009</p> <p>Reemplazar cuando se detecte olor o sabor del contaminante en el interior de la máscara o adaptador facial. Cuando el contaminante no tiene buenas propiedades de aviso se recomienda el uso de equipos aislantes.</p>	
- Medidas complementarias de emergencia	<p>No es preciso tomar medidas complementarias de emergencia. Ducha de emergencia. Norma ANSI Z358-1; ISO 3864-1:2002 Estación lavaojos. Normas: DIN 12 899; ISO 3864-1:2002</p>	
Controles de exposición medioambiental	<p>En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D</p> <p><b>Compuestos orgánicos volátiles:</b> En aplicación al RD 117/2003 y posteriores modificaciones (Directiva 2010/75/EU), este producto presenta las siguientes características:</p> <p>C.O.V (Suministro): 80% peso Concentración C.O.V. a 20°C: 723,86 kg/m<sup>3</sup> (723,86 g/L) Número de carbonos medio: 9 Peso molecular medio: 120 g/mol</p>	

## SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

<b>9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas</b>		
Aspecto a 20°C:	Líquido	

<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b>	<b>Versión 10</b>	
	<b>Fecha de la revisión:</b> 02/09/2016	
<b>Sustituye:</b>		
<b>POLY 10</b>	<b>Fecha de impresión :</b> 29/11/2016	
	<b>Página : 8/14</b>	


Aspecto:	Transparente
Olor:	Aromático
Color:	Amarillo
<b>Volatilidad:</b>	
Temperatura de ebullición a presión atmosférica:	154°C
Presión de vapor a 20°C	1194 Pa
Presión de vapor a 50°C	6402 Pa (6 kPa)
Tasa de evaporación a 20°C:	No relevante*
<b>Caracterización del producto:</b>	
Densidad a 20°C	905 kg/m <sup>3</sup>
Densidad relativa a 20°C	0,912
Viscosidad dinámica a 20°C	1,43 cP
Viscosidad cinemática a 20°C:	1,24 cSt
Viscosidad cinemática a 40°C	No relevante*
Concentración:	10 g/L (sustancia activa)
ph:	5,3 al 1%
Densidad de vapor a 20°C	No relevante*
Coeficiente de reparto n-octanol/agua a 20°C	No relevante*
Solubilidad en agua a 20°C	No relevante*
Propiedad de solubilidad:	No relevante*
Temperatura de descomposición:	No relevante*
Punto de fusión/punto de congelación:	No relevante*
Propiedades explosivas:	No relevante*
Propiedades comburentes:	No relevante*
<b>Inflamabilidad:</b>	
Punto de inflamación:	44°C
Temperatura de autoinflamación:	465°C
Límite de inflamabilidad inferior:	No determinado
Límite de inflamabilidad superior:	No determinado
<b>9.2. Otros datos</b>	
Tensión superficial a 20°C	No relevante*
Índice de refracción:	No relevante*

\*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad

## SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

<b>10.1 Reactividad</b>	No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver epígrafe 7			
<b>10.2 Estabilidad química</b>	Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso			
<b>10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas</b>	Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas			
<b>10.4 Condiciones que deben evitarse</b>	Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:			
Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	Riesgo de inflamación	Evitar incidencia directa	No aplicable
<b>10.5 Materiales incompatibles</b>				
Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros




<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b>	<b>Versión 10</b>	
	<b>Fecha de la revisión:</b> 02/09/2016	
<b>Sustituye:</b>		
<b>POLY 10</b>	<b>Fecha de impresión :</b> 29/11/2016	
	<b>Página : 9/14</b>	

Evitar ácidos fuertes	No aplicable	Evitar incidencia directa	No aplicable	Evitar álcalis o bases fuertes
<b>10.6 Productos de descomposición peligrosos</b>				
Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO2), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.				

## SECCIÓN 11: Información toxicológica

<b>11.1 Información sobre los efectos toxicológicos</b>	
<b>En la mezcla</b>	No se dispone de datos experimentales del producto en sí mismos relativos a las propiedades toxicológicas.
General	
En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:	
<b>Ingestión (efecto agudo):</b>	<b>Toxicidad aguda:</b> La ingesta de una dosis considerable puede originar irritación de garganta, dolor abdominal, náuseas y vómitos. <b>Corrosividad/Irritabilidad:</b> La ingesta de una dosis considerable puede originar irritación de garganta, dolor abdominal, náuseas y vómitos.
<b>Inhalación (efecto agudo):</b>	<b>Toxicidad aguda:</b> A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3. <b>Corrosividad/Irritabilidad:</b> Provoca irritación de las vías respiratorias, normalmente reversible y suele estar limitado a las vías respiratorias superiores
<b>Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):</b>	<b>Contacto con la piel:</b> Produce inflamación cutánea <b>Contacto con los ojos:</b> Produce lesiones oculares tras contacto
<b>Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción)</b>	<b>Carcinogenicidad:</b> A la vista de los datos disponibles no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver sección 3 <b>Mutagenicidad:</b> A la vista de los datos disponibles no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas para este efecto. Para más información ver sección 3 <b>Toxicidad para la reproducción:</b> A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
<b>Efectos de sensibilización:</b>	<b>Respiratoria:</b> A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes por encima de los límites recogidos en el punto 3.2 del Reglamento (CE) 2015/830. Para más información ver secciones 2, 3 y 15 <b>Cutánea:</b> A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
<b>Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única:</b>	Provoca irritación de las vías respiratorias, normalmente reversible y suele estar limitada a las vías respiratorias superiores
<b>Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida:</b>	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas para este efecto. Para más información ver sección 3. <b>Piel:</b> a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por exposición repetitiva. Para más información ver sección 3
<b>Peligro por aspiración:</b>	La ingesta de una dosis considerable puede producir daño pulmonar
<b>Información adicional:</b>	No relevante

<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b>	<b>Versión 10</b>	
	<b>Fecha de la revisión:</b> 02/09/2016	
<b>Sustituye:</b>		
<b>Fecha de impresión :</b> 29/11/2016		
<b>POLY 10</b>	<b>Página : 10/14</b>	

<b>Información toxicológica específica de las sustancias:</b>
Nafta disolvente, < 0.1 % EC 200-753-7 (Nota 4, P y H), CAS 64742-95-6 / CE 265-199-0 DL50 oral.....2100 mg/kg (rata) DL50 cutánea.....2000 mg/kg (conejo) CL50 Inhalación.....No relevante
Cipermetrina cis/trans +/- 40/60, CAS 52315-07-8 / CE 257-842-9 DL50 oral.....500 mg/kg (ATEi) DL50 cutánea.....No relevante CL50 Inhalación.....11 mg/L (4h) (ATEi)

## SECCIÓN 12: Información ecológica

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en si misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas		
<b>12.1 Toxicidad:</b>		
<b>Identificación</b>	<b>Toxicidad aguda</b>	<b>Especie (género)</b>
<b>Nafta disolvente, &lt; 0.1 % EC 200-753-7 (Nota 4, P y H)</b> CAS: 64742-95-6 CE: 265-199-0	CL50 1-10 mg/L (96h) CE50 1-10 mg/L CE50 1-10 mg/L	Pez Crustáceo Alga
<b>Cipermetrina cis/trans +/- 40/60</b> CAS 52315-07-8 CE 257-842-9	CL50 No relevante CE50 0,001 mg/L (48h) CE50 No relevante	<i>Daphnia magna</i> (crustáceo)
<b>12.2 Persistencia y degradabilidad</b>		
<b>Identificación</b>	<b>Degradabilidad</b>	<b>Biodegradabilidad</b>
<b>Nafta disolvente, &lt; 0.1 % EC 200-753-7 (Nota 4, P y H)</b> CAS: 64742-95-6 CE: 265-199-0	DBO5: 0.19 g O2/g DQO: 0.44 g O2/g DBO5/DQO: 0.43	Concentración: No relevante Período: No relevante % Biodegradado: No relevante
<b>12.3 Potencial de bioacumulación</b>		
<b>Identificación</b>	<b>Potencial de bioacumulación</b>	
<b>Nafta disolvente, &lt; 0.1 % EC 200-753-7 (Nota 4, P y H)</b> CAS: 64742-95-6 CE: 265-199-0	BCF Log POW 4 Potencial	
<b>Cipermetrina cis/trans +/- 40/60</b> CAS 52315-07-8 CE 257-842-9	BCF 420 Log POW 6,6 Potencial Alto	
<b>12.4 Movilidad en el suelo</b>		
<b>Identificación</b>	<b>Absorción / Desorción</b>	<b>Volatilidad</b>
<b>Cipermetrina cis/trans +/- 40/60</b> CAS 52315-07-8 CE 257-842-9	<b>Koc</b> 5800 <b>Conclusión</b> Inmóvil <b>Tensión superficial</b> No relevante	<b>Henry</b> 4,256E-2 Pa·m <sup>3</sup> /mol <b>Suelo seco</b> No <b>Suelo húmedo</b> No
<b>12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB</b>		
No aplicable		
<b>12.6 Otros efectos adversos</b>		
No descritos		







## SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

<b>13.1 Métodos para el tratamiento de residuos</b>	
<b>Tipo de residuo (Reglamento (UE) Nº 1357/2014):</b> HP3 Inflamable, HP5 Toxicidad específica en determinados órganos (STOT en su sigla inglesa)/ Toxicidad por aspiración, HP14 Ecotóxico	
Procedimientos para la eliminación de los residuos	Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo I y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 22/2011). De acuerdo a los códigos 15 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya

<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b>	<b>Versión 10</b>	
	<b>Fecha de la revisión:</b> 02/09/2016	
<b>Sustituye:</b>		
<b>Fecha de impresión :</b> 29/11/2016		
<b>POLY 10</b>	<b>Página : 11/14</b>	

	estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2	
Eliminación de residuos	Evitar su liberación al medio ambiente	
Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos	De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) N.1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos. Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2014/955/UE, Reglamento (UE) N.1357/2014 Legislación nacional: Ley 22/2011	

## SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

<b>Transporte terrestre (RID/ADR)</b>	 	
Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	LIQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (Nafta disolvente, <0.1%EC 200-753-7 (Nota 4, P y H)	
Número ONU	UN1993	
Nº identificación de peligro	3	
Etiqueta:		
Grupo de embalaje:	III	
Peligroso para el medio ambiente:	Si	
Precauciones particulares para los usuarios:		
Disposiciones especiales:	274, 601, 640E	
Código de restricción en túneles:	D/E	
Propiedades físico-químicas:	Ver epígrafe 9	
Cantidades limitadas:	5L	
Transporte a granel con arreglo al Anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del código IBC:	No relevante	
<b>Transporte marítimo (IMO/IMDG)</b>	 	
Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	LIQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (Nafta disolvente, <0.1%EC 200-753-7 (Nota 4, P y H)	
Número ONU	UN1993	
Nº identificación de peligro	3	
Grupo de embalaje	III	
Peligroso para el medio ambiente:	Sí	
Precauciones particulares para los usuarios:		
Disposiciones especiales:	223, 274, 955	
Código FEm:	F-E, S-E	
Propiedades físico-químicas:	Ver epígrafe 9	
Cantidades limitadas:	5L	
Transporte a granel con arreglo al Anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del código IBC:	No relevante	
<b>Transporte Aéreo de mercancías peligrosas</b>	 	
Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	LIQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (Nafta disolvente, <0.1%EC 200-753-7 (Nota 4, P y H)	

<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b>	<b>Versión 10</b>	
	<b>Fecha de la revisión:</b> 02/09/2016	
<b>Sustituye:</b>		
<b>Fecha de impresión :</b> 29/11/2016		
<b>POLY 10</b>	<b>Página : 12/14</b>	

Número ONU	UN1993	
Clase de peligro para el transporte	3	
Etiquetas:	3	
Grupo de embalaje:	III	
Peligroso para el medio ambiente:	SI	
Precauciones particulares para los usuarios. Propiedades físico-químicas:	Ver epígrafe 9	
Transporte a granel con arreglo al Anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del código IBC:	No relevante	

## SECCIÓN 15: Información reglamentaria

<b>15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla</b>	
<p>Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante  Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante  Reglamento (CE) 1005/2009, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante.  Sustancias activas las cuales han sido incluidas en el artículo 95 del Reglamento (UE) N.528/2012: Cipermetrina cis/trans +/- 40/60 (incluida para el tipo de producto 8, 18)  REGLAMENTO (UE) N° 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No relevante</p> <p><b>Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH):</b>  No relevante</p> <p><b>Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:</b>  Se recomienda emplear la información recopilada en esta Ficha de Datos de Seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.</p> <p><b>Otras legislaciones:</b>  Reglamento (CE) N° 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) N° 1907/2006</p> <p><b>15.2 Evaluación de la seguridad química:</b>  El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.</p>	

## SECCIÓN 16: Otra información

### Legislación aplicable a la Ficha de Datos de Seguridad:

Esta Ficha de Datos de Seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) N° 1907/2006 (Reglamento (UE) N° 453/2010, Reglamento (UE) N° 2015/830)

### Modificaciones respecto a la Ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo:

No relevante

<b>Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 2:</b>	H226 Líquidos y vapores inflamables H302 Nocivo en caso de ingestión H315 Provoca irritación cutánea H319 Provoca irritación ocular grave H335 Puede irritar las vías respiratorias
--	---

<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b>	<b>Versión 10</b>	
	<b>Fecha de la revisión:</b> <b>02/09/2016</b>	
<b>Sustituye:</b>		
<b>POLY 10</b>	<b>Fecha de impresión :</b> <b>29/11/2016</b>	
	<b>Página : 13/14</b>	

	<p>H336 Puede provocar somnolencia o vértigo  H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias  H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos</p>	
<b>Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:</b>	Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son solo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3	
<b>Clases:</b>	<p>Acute Tox. 4: H302+H332 Nocivo en caso de ingestión o inhalación  Aquatic Acute 1: H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos  Aquatic Chronic 1:H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos  Aquatic Chronic 2:H411 Tóxico para los organismos acuáticos con efectos duraderos  Asp.Tox.1:H304 Puede ser mortal e caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias  Flam.Líqu.3:H226 Líquidos y vapores inflamables  STOT SE 3:H335 Puede irritar las vías respiratorias  STOT SE 3:H336 Puede provocar somnolencia o vértigo</p>	
<b>Consejos relativos a la formación</b>	Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esa Ficha de Datos de Seguridad, así como del etiquetado del producto.	
<b>Principales fuentes bibliográficas:</b>	<a href="http://esis.jrc.ec.europa.eu">http://esis.jrc.ec.europa.eu</a> <a href="http://echa.europa.eu">http://echa.europa.eu</a> <a href="http://eur-lex.europa.eu">http://eur-lex.europa.eu</a>	
<b>Abreviaturas y acrónimos:</b>	<p>ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera  IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas  IATA: Asociación internacional de Transporte Aéreo  OACI: Organización de Aviación civil Internacional  DQO: Demanda química de oxígeno  DBO5: Demanda biológica de oxígeno a los 5 días  BCF: Factor de bioconcentración  DL50: Dosis letal 50  CL50: Concentración letal 50  EC50: Concentración efectiva 50  Log POW: logaritmo coeficiente partición octanol-agua  Koc: coeficiente de partición del carbono orgánico</p>	
<b>Información adicional:</b>	<p>Advertencia:  Las recomendaciones e información que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización, pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, climatología, etc.). La compañía garantiza la composición, formulación y contenido. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general,</p>	

<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b>	<b>Versión 10</b>	
	<b>Fecha de la revisión:</b> <b>02/09/2016</b>	
<b>Sustituye:</b>		
<b>POLY 10</b>	<b>Fecha de impresión :</b> <b>29/11/2016</b>	
	<b>Página : 14/14</b>	

	residuos, etc.) por inobservancia total o parcial de las instrucciones de la etiqueta.	
--	--	--

Esta ficha cumplimenta la ficha técnica, pero no la sustituye. La información aportada se basa en nuestro conocimiento del producto, a la fecha de su publicación. Se ha realizado de buena fe. Se llama la atención al usuario sobre los posibles riesgos en que puede incurrir por el uso de este producto para cualquier otro fin diferente del que ha sido establecido. Esto no exime de ninguna manera al usuario de conocer y aplicar todas las normas que regulan su actividad. Es responsabilidad única del usuario tomar todas las precauciones necesarias para el manejo del producto. Las normas obligatorias mencionadas sólo pretenden ayudar al usuario a cumplir con sus obligaciones en lo que se refiere al uso de productos peligrosos. Este listado no debe considerarse exhaustivo. No exonera al usuario de asegurarse de la existencia de otras obligaciones legales no mencionadas, relativas al uso y almacenamiento del producto para el que es único responsable.

*Esta ficha de datos de seguridad es conforme con el Reglamento CE 1907/2006 (REACH) modificado por el Reglamento 453/2010, la Directiva 67/548/CEE, 1999/45/CE (DSD/DPD) y el Reglamento CE 1272/2008 (CLP) y el Reglamento CE 1107/2009 (PPP)*

**Fin del documento**